

CONTRATACIÓN DE EXTRANJEROS

DIPUTADOS - INICIATIVA

SINOPSIS:

Proyecto de Decreto, que Reforma el Artículo 7o. de la Ley Federal del Trabajo

Propone permitir que en las empresas o establecimientos ubicados en los estados fronterizos la proporción de trabajadores extranjeros pueda incrementarse hasta el 20 %, manteniendo el mínimo de 90 % de trabajadores mexicanos para el resto del país. Además, autoriza que los médicos al servicio de las empresas puedan ser mexicanos o extranjeros, siempre que cuenten con cédula y autorización profesional para ejercer en México.

IMPACTO: Neutral

PROMOTOR(ES): [Dip. Nadia Yadira Sepúlveda García \(MORENA\)](#)

FECHA DE PRESENTACION: 21/Oct/2025

ESTATUS ACTUAL: Turno a Comisión de Trabajo y Previsión Social

UNIDADES DE NEGOCIO: Laboral, Elektra Laboral, UPAX

URL GACETA:

<https://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/66/2025/oct/20251021-II-1.html#Iniciativa22>

DOCUMENTOS RELACIONADOS

- *Documento original:* <https://enlace-legislativo.com/d/?idA=51568>